

CORREO DE LA MAÑANA

Suscripción

Badajoz, Provincia, Fuerza de la provincia, Bautizo, al mes 125 ptas. trimestre 375 id. año 2400 id.

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Anuncios

En 1^a plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 pesetas
En 2^a id. id. id. id. 10 . . . 0'25 id.
En 3^a id. id. id. id. 10 . . . 0'10 id.
En 4^a id. id. id. id. 10 . . . 0'05 id.

Badajoz. Año V. Número 1.565

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Martes 26 de noviembre de 1918

Intereses regionales

A pesar del debate político y de la situación especial del ambiente de nuestro Parlamento durante las pasadas jornadas, el diputado por la circunscripción, señor marqués de la Frontera, atento siempre a la defensa de los intereses agrarios de nuestra provincia, ha sabido concretar con certero juicio los cargos contra la actuación del ministerio de Abastecimientos, en el discurso que reproducimos, donde sin las estridencias del señor Rivas Mateos, pone de relieve la injustificada preferencia de los agricultores y ganaderos por parte del Gobierno con perjuicio para ellos en favor de los *trusts* harineros:

El señor PRESIDENTE: El señor marqués de la Frontera tiene la palabra para apoyar la proposición.

El señor marqués de la FRONTERA: Hace ya muchos días, señores diputados, que se explanó una interpelación en esta Cámara por el señor Rivas Mateos, en nombre de los intereses extremeños, y dirigida al entonces ministro de Abastecimientos, señor Ventosa, ocupándose principalmente de tres puntos: de los graves daños ocasionados a Extremadura y a algunas otras regiones españolas por las disposiciones del ministerio de Abastecimientos en lo que al régimen de trigos y harinas se refiere; de los graves perjuicios que también se ocasionaban a estas regiones y a estos intereses por las disposiciones adoptadas por el señor ministro de Abastecimientos en relación con la importación de lanas y de los perjuicios que estaba sufriendo la agricultura por las trabas que el ministerio de Abastecimientos ponía a la exportación de aceite.

Dado el carácter que el señor Rivas Mateos dió a aquella interpelación en nombre de los intereses extremeños, tratándose de estos, yo me creí en el deber de pedir la palabra; pero como el tiempo ha transcurrido, como la interpelación no vuelve a ponerse a discusión, y como el actual ministro de Abastecimientos ha hecho últimamente algunas declaraciones que se relacionan con este problema, me he creído en el caso de molestar vuestra atención en este momento para hacer algunas manifestaciones. Porque la manera como se pronunció el señor Rivas Mateos en aquella ocasión no podía tener la conformidad y el acuerdo de este diputado, que tiene también, a mucha honra, una representación de Extremadura en la Cámara; pero tampoco podía quedar satisfecho con las contestaciones, muy hábiles, que entonces dió el señor Ventosa, como ministro de Abastecimientos, y sobre las cuales a mí me era necesario volver en este momento.

Quedó entonces, al parecer, demostrado que las quejas que aquí se lanzaron en nombre de Extremadura, carecían en absoluto de fundamento, y que a los agricultores y a los ganaderos, en estas cuestiones, en estas quejas, no les guibia un interés legítimo, sino una manifestación de egoísmo. Y como yo, personalmente, por la representación e intervención que en estas cuestiones agrícolas tengo el honor de desempeñar, intervine activamente, formulando protestas ante aquel Gobierno por las disposiciones dictadas en lo que a la importación de lana se refiere, me parecía a mí que era obligado el dar estas explicaciones ante la Cámara y no mostrar mi absoluta conformidad a una contestación del señor Ventosa que, a mi juicio, ni era exacta ni abarcaba completamente el problema.

El señor Garnica, según se desprende de un periódico, ha hecho algunas manifestaciones, hablando de estos asuntos, en las que también le ha tocado a las lanas padecer, y como este es el momento en que está reaccionando algo el mercado de lanas en España, de ser exactas estas manifestaciones, se causaría un verdadero perjuicio a los actuales productores que llevan un año sin vender un kilo de lana. Dice ese periódico a que me refiero, y me interesa mucho manifestarlo, porque espero que el señor ministro de Abastecimientos tendrá la bondad de rectificarlo si no es exacto, hablando de las exigencias de otros productores, que, por no haber vendido al precio de fábrica, van a tener que vender ahora sus lanas con un 50 por 100 de rebaja. Inútil es decir que al señor Ministro le consta que no ha habido tasa para la lana, pero es claro, qué si en el momento en que empieza a moverse un poco el mercado de lana, se encuentran los productores con estas palabras que se dice han salido de labios tan autorizados como los de S. S., que, con gran satisfacción mía, y seguramente de muchos, ocupan la cartera de Abastecimientos, ha de causar-

se un daño en el negocio de estos productores.

Y hecho este ruego al señor ministro de Abastecimientos, relacionado con este otro problema, debo manifestar que se dijo aquí, dije yo antes fuera de la Cámara, y de sostenerlo ahora, que las disposiciones del entonces ministro de Abastecimientos, que no tiene, a pesar de esas disposiciones, el mal concepto de Extremadura que manifestaba el señor Rivas Mateos, porque allí, como en todas partes, se ha hecho justicia a sus dotes de talento y a sus buenos propósitos e intenciones, tienen, contra la voluntad del señor Ventosa (yo rindo este homenaje a su honorabilidad), una tendencia y una parcialidad contrarias a los intereses ganaderos. Decíamos entonces que se concedían beneficios y privilegios para la importación de lana de América en el momento que una riqueza tan importante como la ganadería española no podía vender un kilo de lana para el mercado nacional, sostenía el señor ministro de Abastecimientos que la concesión de fletes que se había otorgado no era a flete reducido, y yo deseé hacer constar que es exacto que en la concesión de fletes hecha por el señor ministro de Abastecimientos, no era el flete reducido fijado para la importación de otros productos, del trigo, del maíz, etc., de todos los artículos o materias necesarias para la economía nacional que el Gobierno quería traer a España; pero quiero hacer constar también, que la acción del Gobierno intervino, si no conceder este flete reducido, sí para conceder o limitar este flete, lo que no se hizo con todos los artículos.

A este artículo se fijó el flete de 450 pesetas el metro cúbico, y hay otros artículos, señor Ventosa, cuyo flete era libre, y algunos de ellos eran de tanta importancia para la economía nacional como la maquinaria agrícola, en el cual los navieros han podido poner el flete que creían oportuno, con grave daño para estos intereses, y, sin embargo, respecto de la lana, un producto de tan grande importancia para la agricultura y la ganadería, con una producción inmensa, entonces el Gobierno no se creyó en el deber de limitar este flete, aunque aquella mercancía que se importaba no era para abastecer el consumo nacional, sino para que, transformada, fuera, en virtud de contratos celebrados con las potencias extranjeras, a aumentar la ganancia de los fabricantes españoles.

Pero hay más; yo, queriendo ocuparme de este asunto, he tenido la obligación de enterarme de la situación del mercado de lanas en muchas regiones de España, en Cataluña principalmente, y he visto que la cantidad que tenía importada Cataluña era enorme, cuantiosa. He querido comprobar datos adquiridos por mí en Cataluña con el resultado oficial de las estadísticas de Aduanas, y me encuentro con datos y hechos que encierran verdadera gravedad, que yo no quiero calificar, pero que someto a la consideración del Gobierno para que les preste la atención debida, haga las averiguaciones que estime oportunas y nos diga algo que yo no he podido desentrañar.

El resumen de la estadística de Aduanas, publicado en 30 de septiembre, dice que la cantidad de lana importada en toda España y que ha pagado derechos de Aduanas, es de 7.864.157 kilos de lana suiza y de lana lavada, y la cantidad importada desde 1^o de abril (luego diré por qué tomo esta fecha) hasta el 30 de septiembre, es de 6.460.724 kilos.

Según mis noticias, la cantidad importada es muy superior a esta que aparece declarada en las estadísticas de Aduanas y que ha pagado derechos. Yo ofrezco, para facilitar la investigación del Gobierno, documentos que tengo aquí y que justifican que desde el 1^o de abril hasta el 30 de septiembre, la importación sólo por el puerto de Barcelona ha sido de 7.995.000 kilos.

Datos por mí adquiridos en la Dirección de Aduanas y que ya no dan una cifra tan exacta como esta, me dicen que en esa cantidad a que antes me he referido de los 6.460.723 kilos que aparecen de importación total en España, un millón y medio ha sido importado por otras Aduanas, de lo cual resulta que la importación que aparece oficialmente declarada por el puerto de Barcelona, es de 5.500.000 kilos.

Tengo aquí los manifiestos de los barcos llegados a Barcelona con los nombres y las cantidades adjudicadas a cada consignatario, que demuestran que la importación efectuada es de 8.000.000 de kilos; entiéndase bien que yo sólo tengo los manifiestos de un solo agente de Aduanas del puerto de Barcelona, y, por consiguiente, es muy posible que la importación sea muy superior. Prueba que algo así debe ser es que, aunque no de una

manera tan documentada como la que puedo ofrecer a la Cámara y al Gobierno para justificar este extremo, puedo decirle, y fácil le será averiguarlo, tomando datos en algunos puntos de Barcelona, que es público y notorio que esta exportación es aún muy superior a lo que yo digo y demuestro. Tengo aquí datos en los cuales se dice que es noticia oficial que sólo en Sabadell se han importado más de siete millones de kilos, y sin embargo los resúmenes de Aduanas, como se ve en los datos oficiales, acusan una menor cantidad. Me preocupó grandemente esto y para no proceder con ligereza, he procurado averiguar y he estudiado el movimiento del depósito franco de Barcelona desde su instalación hasta ahora, para averiguar qué parte de esas cantidades que llegaron al puerto de Barcelona, habían ido al depósito franco, pero vi que eso sólo representaba una suma que ya he tenido en cuenta al hacer estas cifras, de 500.000 kilos.

No eran, pues, y no me he querido extender, exagerados ni aventurados los temores y las protestas de los productores de esta materia, que vieron una tendencia a favorecer, a mi juicio, sin justicia, exageradamente, un ramo interesantísimo, digno del mayor apoyo, como es la producción industrial de tejidos. Vimos que en el momento en que la economía nacional necesitaba el amparo del Gobierno para conseguir los artículos y las materias necesarias para el consumo, por la intervención del Gobierno se facilitaban barcos y fletes, si no a precio reducido, por lo menos con una determinada ventaja, para favorecer a esta industria, y vimos después creados este gran «trust» de industriales y de negociantes en relación con empresas de naciones extranjeras, obtener grandes y magníficos beneficios a expensas de los productores españoles. Porque se ha dicho aquí, y se ha sostenido, que los ganaderos han pedido precios exagerados. Pero ¿qué es precio exagerado? ¿Cuál es el precio justo y legítimo que puede tener este artículo? ¿Quién lo puede decir? A mi juicio, nadie; porque la ley de la oferta y la demanda actúa en todos los casos, y mucho más cuando se trata de artículos que habían de ser transformados por industrias que luego vendían estos productos al extranjero sin limitación de ninguna especie. Si los ganaderos españoles hubieran visto o creido ver en la actuación del Gobierno la necesidad de poner trabas o limitaciones a sus precios, para que de ello se beneficiaran los consumidores españoles, justo y legítimo era; pero estas limitaciones y esta actuación del Gobierno para que luego esos productos, transformados, pudieran ir fuera, haciéndose a su sombra múltiples y grandes negocios, no las consideramos justas, legítimas ni apropiadas. También podría ser justa esa tendencia si, en circunstancias inversas, el Poder público hubiera seguido una actuación análoga, mas en años anteriores, cuando el problema se presentaba en distinta forma y con diversos caracteres que en éste; cuando no era tan fácil la importación de lanas, esos fabricantes y esos industriales supieron imponer su criterio, y el Gobierno entonces intervino gravando las lanas para la exportación y prohibiéndola, lo cual demuestra que en una y en otra forma la protección a los intereses de los fabricantes es lo que impone.

Yo hubiera querido entonces, si hubiese tenido la fortuna de pronunciar estas palabras ocupando el señor Ventosa el ministerio de Abastecimientos haber expuesto mi creencia personal sobre el manifiesto error que unos y otros padecen exagerando la protección, la defensa de sus intereses. Creo que constituye el principal deber, sacratísimo deber de los ganaderos españoles, rendir todo su homenaje y todo su esfuerzo en favor de la industria nacional, procurando abastecerla normalmente, y con objeto de que pueda trabajar en todo su desarrollo y desenvolver toda su actividad. Pero creo también que los fabricantes nacionales, de Cataluña y del resto de España, tienen asimismo la obligación sagrada de no dañar, de no perjudicar a esta producción, que después de todo es interés común y legítimo de España; porque sería completamente artificioso pretender que permanecieran abiertas y con seguro porvenir, fábricas de transformaciones industriales, si no estuviese asegurada la producción de las primeras materias necesarias para sostener su actividad.

Yo iba a dirigir mi ruego al señor ministro de Abastecimientos de entonces, y en el mismo sentido se lo formularé al actual; y también al mismo señor Ventosa, que si bien no ocupa ya esa cartera, sigue ejerciendo influencia decisiva en la región catalana, con objeto de que procure hermanar unos y otros intereses, única forma de evitar lo que está sucediendo actualmente en el mercado de lanas en todas estas cuestiones, y que diariamente nos obliga a traerlas al Parlamento. Para ello los ganaderos españoles pretendieron dar una muestra de su adhesión a la fabricación estableciendo fábricas de lavado de lana en la misma región catalana. No sé si han correspondido con igual interés estos fabricantes catalanes cuando han ido a establecer lavaderos a América para facilitar la importación permanente de lanas. De todas maneras, yo pondré en manos del Gobierno estos datos con objeto de buscar una explicación—yo no he podido encontrarla—al fenómeno que representa una justificación de los temores y de los peligros anunciamos por los productores, además de un daño gravísimo para el Fisco, que equivale a muchos millones de pesetas.

También dirigiré al señor ministro de Abastecimientos otro ruego relacionado con éste. No me defendré a estudiar ahora todo el problema de los trigos y de las harinas, pues comprendo cuál es la posición de los ministros de Abastecimientos y de los gobiernos en estos momentos, y no quiero volver a hacer manifestaciones que reiteradamente se han hecho aquí respecto a la materia por otras voces mucho más autorizadas que la mía. Quiero, sin embargo, al hablar de esto, hacer presente el grave perjuicio que se ha causado a los productores agrícolas de España con el régimen de trigos y harinas establecido. Voy a señalar solamente dos hechos por si pude de tener remedio.

Ha sido enorme, señor ministro de Abastecimientos, el contrabando de harinas efectuado. Este dato pude que lo tenga S. S.: en la provincia de Badajoz, el pueblo de Codosera, de 200 a 250 vecinos, se ha llevado en un solo mes 5.000 quintales de harinas. Esto se ha hecho públicamente, ha habido reclamaciones y recursos, pero el negocio continúa.

Yo pregunto al señor ministro de Abastecimientos y al Gobierno, si es justo poner trabas al precio del trigo y establecer la tasa en beneficio del consumidor, favorecer a los fabricantes de harina en la adquisición de ese trigo, para luego exportarlo, realizando pingües negocios. Seguramente que no, y yo espero que el señor ministro de Abastecimientos y el Gobierno no cuidarán de poner el oportuno remedio.

Y relacionado con esto, otro ruego. Tiene justificación, señor ministro de Abastecimientos, que estando tasado el

trigo, y adquiriendo nuestros fabricantes a precio reducido y limitado, tengan libertad y facultad omnívima para fijar el precio de los subproductos, de los salvados, a su entero capricho y voluntad? Es justo que se esté pagando el trigo a 50 pesetas y después del margen enorme que tiene de beneficio entre el precio del trigo y de la harina fijado con larguezas, que resulta un negocio fabuloso, no tengan límite en el precio del salvado? Por no molestar a la Cámara no leeré cifras para demostrarlo. Es justo que el salvado, que es base para la alimentación del ganado, no esté sujeto a la tasa? Porque en otras naciones, en Francia, por ejemplo, se ha tasado el trigo, pero al hacerlo se han fijado las harinas y todos los subproductos de la fabricación.

Por consiguiente, yo quiero someter a la consideración del actual señor ministro de Abastecimientos este problema, que ya en forma particular había expuesto a su antecesor, el señor Ventosa, quien convencido de la justicia de la demanda, ofreció atenderla.

No sé si la situación actual y el ambiente venturoso de la paz permitirán al Gobierno dictar en plazo breve disposiciones que hagan desaparecer las tasas y las limitaciones establecidas. Esto es función del Gobierno y no he de pretender ahora señalar líneas, ni fijar límites a esta función; pero en el caso de que hayan de prevalecer, yo rogaría al ministro de Abastecimientos que, dentro de lo posible, cuidara de dar a los agricultores en esta materia mayor intervención de la que han tenido, pues hasta ahora han sido víctimas y juguete único y exclusivamente de los fabricantes de harinas.

No quiero molestar más la atención de la Cámara; no me ocuparé de otros desarrollos de estos asuntos, cuya oportunidad quizá haya pasado, y no he de tratar tampoco de una cuestión capitalísima para la agricultura nacional, cual es la exportación de aceite, porque, como el señor ministro de Abastecimientos sabe, se está tratando de solucionar este problema, teniendo todos grandes esperanzas en la gestión del señor Garnica.

El acto de hoy

Conforme anunciamos a nuestros lectores y por acuerdo de ambos organismos provinciales, hoy tendrá lugar en Mérida la reunión de las diputaciones provinciales de Cáceres y de Badajoz, en la que se tratará del fomento de la Unión regional extremeña.

Por telegrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

26, 1'30

Muerte de un magistrado

Ha fallecido el magistrado del Tribunal Supremo don Francisco de P. Mifus y Macón.

Las clases de adultos

El ministro de Instrucción Pública ha firmado una Real orden autorizando con carácter general la apertura de las clases de adultos en todas las escuelas regidas por maestros y siempre que las condiciones higiénicas y patológicas lo permitan.

Para los efectos de la gratificación, si ésta llegara a concederse y pagarse se contará desde primero de diciembre.

Consejo de ministros aplazado

El presidente del Consejo de Ministros no concurre hoy a su despacho oficial del ministerio de Fomento, por hallarse indispuesto.

Por este motivo y encontrándose enfermo además el ministro de la Guerra se ha aplazado hasta mañana a las once el consejo de ministros que se iba a celebrar esta tarde.

Peticiones de los regionalistas

Las peticiones que se conocen de las que piensan formular los regionalistas catalanes son las siguientes:

Primera. Estado catalán autónomo y soberano en el régimen de la vida interior de Cataluña.

Segunda. Parlamento o Asamblea legislativa catalana responsable solamente ante el pueblo catalán.

Tercera. Poder ejecutivo o Gobierno catalán responsable solamente ante la Asamblea o Parlamento.

Los altos cargos

Se indica a un hijo del marqués de Riesstra para ocupar el cargo de subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros y al señor Royo Villanova para la subsecretaría del ministerio de la Gobernación.

La labor social del Gobierno

Se asegura que el señor Silvela aprovechará la ocasión que se le presentará al contestar al señor Largo Caballero en la sesión del Congreso de hoy martes una pregunta sobre política societaria para exponer el programa que el Gobierno se propone desarrollar en materias sociales.

Ventosa explicará su gestión

También se asegura que el señor Ventosa aprovechará el debate que se producirá hoy con motivo de una pregunta formulada por el diputado a Cortes por Badajoz, señor marqués de la Frontera, para explicar su gestión al frente del ministerio de Abastecimientos.

Automóviles OVERLAND

Exposición de coches para entregar inmediatamente. Plaza Santo Domingo, 13

Las enfermedades del Presidente y del ministro de la Guerra

Algunos atribuyen la noticia de la enfermedad del presidente del Consejo y del ministro de la Guerra y motivos políticos relacionados con la derogación de la ley de Jurisdicciones, en cuyo asunto sonponentes el marqués de Alhucemas, el general Berenguer y el conde de Romanones.

Visitas a Romanones

El embajador de Italia, en unión de dos senadores italianos que se encuentran accidentalmente en Madrid, han visitado al ministro de Estado, señor conde de Romanones.

También le visitaron los encargados de Negocios de Francia y Chile.

Los debates parlamentarios

Se cree que hoy martes quedará aprobado en el Congreso el proyecto de ley sobre prórroga del año económico. Esto depende de la extensión que dé a su discurso el señor García Guijarro, que defenderá un voto particular que ha presentado al dictamen.

Este proyecto no podrá ser aprobado en el Senado hasta la próxima semana.

Se insiste en que el Gobierno cerrará las Cortes tan pronto tenga aprobado este proyecto de ley, aún cuando los ministros anuncian para en seguida una nutrida labor legislativa.

Otros afirman que tan luego que quede aprobado este proyecto de ley, surgirán acontecimientos políticos de importancia.

El partido conservador

Se acentúan hoy los rumores referentes a crisis internas en el partido conservador, y los elementos de este partido no ponían gran interés en negarlo ni mostraban gran confianza en lograr el remedio de estos disgustos que se extienden en el seno de la colectividad.

Visitas al Presidente

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Para los supervivientes de África

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha publicado una circular para notificar a los supervivientes de la guerra de África, año 1859, que tienen derecho a una pensión votada expresamente por las Cortes, aun cuando se le denegara la petición que hicieron a estos efectos.

Se ha formado una lista por orden de mayor a menor edad, siendo el más antiguo el que ocupa el número uno de la lista, uno de los voluntarios que nació el día 23 de diciembre de 1824.

Subsecretario mejorado

Completamente restablecido de su enfermedad, ha concurrido hoy a su despacho oficial en el ministerio de Estado, el subsecretario, señor Pérez Caballero.

Funerales solemnes

En el ministerio de Estado se han recibido telegramas de Tetuán dando cuenta de haberse celebrado funerales solemnes en sufragio del alma del general Jordana, concurrendo todo el elemento oficial de la plaza y representaciones de todas las fuerzas que operan en Marruecos.

Los reformistas y los regionalistas

Se acentúan las corrientes de aproximación entre reformistas y regionalistas, habiendo manifestado los primeros que están dispuestos a adoptar la autonomía y a llegar en este punto a las más amplias concesiones, siempre que quede a salvo la unidad de la Patria.

Como prueba de su decidida manera de pensar en este punto, citan los reformistas su actuación con motivo de la Asamblea de parlamentarios.

Los elementos regionalistas

Mañana llegarán a Madrid los parlamentarios catalanes, y el viernes próximo vendrá una comisión del Consejo de la Mancomunidad catalana, para entregar al Gobierno un mensaje relacionado con el problema regionalista.

Homenaje a Besada

Los elementos directores del partido conservador han acordado hacer una tirada numerosísima del discurso que pronunció el señor González Besada en el Congreso en la sesión celebrada el día 19 del corriente.

Un robo

Al abrir esta mañana su establecimiento un joyero establecido en la calle de Atocha, notó que le habían sido sustraídas alhajas por valor de unas 25.000 pesetas.

Se ignora quiénes sean los autores del robo.

Sensible accidente

Al entrar en la estación del Mediodía el tren tronía, arrolló a un mozo de tren, se paró la cabeza del tronco.

El Congreso socialista

Se ha celebrado la tercera sesión del Congreso socialista, aprobándose las siguientes proposiciones:

Para evitar los malos tratos a los detenidos; construir numerosas vías de comunicación; conceder la libertad de cultos en las escuelas; intensificar la propaganda or-

MANUEL OLLEROS. Menacho, 12

ganizando agrupaciones regionales e imprimiendo mensualmente un millón de hojas de propaganda.

Después de amplia discusión se aprobó también la autorización para federarse los obreros del arte de imprimir con los periodistas que pertenezcan al partido.

Alhucemas mejorado

El presidente del Consejo de ministros encuentra bastante mejorado.

Se propone asistir mañana al entierro del magistrado señor Mifsut y más tarde al consejo de ministros que se celebrará a las once y media.

La huelga de Valencia solucionada

El gobernador civil de Valencia comunica que a las doce y media de la noche ha quedado firmado el compromiso dando por terminada la huelga de ebanistas.

El miércoles se reanudará el trabajo.

En el Ayuntamiento

Esta madrugada ha terminado la sesión del Ayuntamiento, aprobándose los presupuestos.

Se han aumentado mil pesetas en los sueldos de cada uno de los empleados, excepto los del ensanche, que sólo aumentan 500.

Se aprobó una proposición del concejal republicano señor Tato y Amat, para que puedan ser admitidas las mujeres en determinados cargos de las oficinas municipales.

Se insiste en que el Gobierno cerrará las Cortes tan pronto tenga aprobado este proyecto de ley, aún cuando los ministros

anuncian para en seguida una nutrida labor legislativa.

Otros afirman que tan luego que quede aprobado este proyecto de ley, surgirán acontecimientos políticos de importancia.

Se acentúan hoy los rumores referentes a crisis internas en el partido conservador, y los elementos de este partido no ponían gran interés en negarlo ni mostraban gran confianza en lograr el remedio de estos disgustos que se extienden en el seno de la colectividad.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros, manifestando luego que el marqués de Alhucemas se encontraba bastante mejorado.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública visitaron hoy al presidente del Consejo de ministros

PAGINA LITERARIA

**La herencia
del señor Polichinela**

Mis lectores tal vez ya no se acuerden de doña Jacoba, la viuda de aquel don Ramón Ferro a quien, allá en Villaserena, solía llamársela el señor Polichinela. Conocida la historia de este caballero no puedo resistir la tentación de continuárla en su espesa e hija, la distinguida señorita que tan conocida ha sido por casi todos los jóvenes casaderos que sabían los millones que al morir dejara su celebré progenitor. Yo conocí a Jacobita hace poco tiempo. Tenía cierta predisposición en contra suya, porque, si bien es verdad que los hijos no son culpables de los pecados de los padres, también lo es que generalmente resulten una continuación de ellos en lo moral y en lo físico. Y como tan poco bueno tenía que heredar de los suyos aquella muchacha grandota y fresca que me presentaron! Pero, confeso mi sorpresa; desde las primeras palabras que cambiamos vi perfectamente el fondo sano, bondadoso, de la hija del gran usurero.

Jacobita se me apareció vestida con un lujo de encargo. Su traje costoso y recargado carecía en absoluto de linea y de elegancia. Cierta que en su tipo de lugarezna endomingada no cabía distinción ni podía hacer milagros una buena modista. Alta y muy gruesa, la cintura elevada en demasía, los brazos gordos como dos morcones y el pecho desbordado como dos mantecas monstruosas, no era desde luego un modelo de Worth. Sin embargo, tenía cierta fama de hermosa. Por nuestras tierras todavía se admira y se celebra a la mujer-colchón como prototipo de belleza perfecta. «Dame gordura y te daré hermosura», suele repetirse mucho.

No era Jacobita hermosa, pero si agradable, simpática y frescachona. Tenía una carne color de rosa, que convivaba a unos cariñosos azotes, y un pelo castaño, rizado y abundante. Y también los ojos castaños, de una expresión dulce y cordial. Con todo esto —y el todo ya vemos que era abundante— y sobre todo por su color saludable y sus labios, que eran rojos y apetitosos como dos fresones, Jacobita, físicamente, no era costal de paja; si acaso costal de carne succulenta...

La misma salud que rebosaba su cuerpo, y aquella abundancia excesiva de su persona, eran caracteres de su espíritu. Franca, noble y expresiva, acentuaba demasiado su amabilidad y charlaban por los codos, siempre en defensa y elogio de todo el mundo. Parecía increíble que de un padre y una madre tan estrechos de espíritu hubiera nacido aquella criatura tan ancha de alma, tan generosa, de tan contrario temperamento. Un detalle: doña Jacobita, al saludar, daba sólo los dedos de la mano, como recelosa de que le pegaran una enfermedad; daba besos al aire, por compromiso, y jamás hacia caricias a los niños. Jacobita trituraba la mano que aprisionaba con la suya enorme; se comía a besos a sus amigas y abrumaba a los niños haciendo fiestas y estrechándolos contra su corazón, como si todos fueran sus hijos.

Caracteres tan desiguales por fuerza habían de chocar constantemente. A pesar del cariño inmenso que unía a madre e hija, las discusiones y disgustos eran frecuentes. Sobre todo contrariaba mucho a doña Jacobita aquella esplendidez de su hija, que le parecía rayana en la prodigalidad. Contaba indignada, como rasgo supremo del derroche de Jacobita, que esta quisiera dar a los criados de almizar, a más del café, un nuevo fruto —tal precio que están ahora— decía furiosa lanzando sobre su hija, esta terrible profecía: «Cuando yo muera te quedarás sin los cuatro cuartos que tú pobre padre y yo hemos juntado, a fuerza de trabajo y economías. (Los cuatro cuartos eran, según cálculos, cuatro millones de pesetas).

En esta lucha de temperamentos y hasta de almas iba Jacobita ganando cada día algún terreno, vencida la madre por el cariño unas veces y no pocas por el feliz resultado que socialmente obtenía la hija con su simpática llaneza, con su dadiviosidad y con la organización que había ido imponiendo en la casa. Sin duda la muchacha supo darse cuenta del origen poco limpio de su fortuna y de la atmósfera de hostilidad, casi de repugnancia, que envolvía aquella casa-palacio, testimonio perenne de una de las usuras de su padre. Para desterrar en lo posible las pestilentes emanaciones del pasado era preciso prodigar lo que Dios y no sus progenitores había atesorado en su corazón: dulzura, caridad, amor y transigencia para todos. Jacobita, muchas veces a escondidas de su madre, daba abundantes limosnas, costeaba novenas y misas y obsequiaba a cuantos visitaban su casa, con esa spontaneidad y fastidiosa insistencia tan propia de nuestros pequeños pueblos. Así, poco a poco, la hija de don Ramón Ferro fue creándose una aureola de simpatía, que a veces era obscurcida por el carácter austero, desagradable y cíatico de doña Jacobita. Son como el día y la noche —solía decir el mismo médico de la casa—; la madre tenebrosa, negra, impenetrable, noche de temporales; la hija claridad, hermosura, calor que todo lo vivifica, un día de mayo.

Jacobita, mientras su madre hacía numerosos y recogía dinero con su mano avara, se preocupaba de dar a la casa cierto tono de elegancia y esplendor. Pero educada sin refinamientos y desprovista por completo de gusto, cultura y sentido artístico, fué llenando los salones de muebles y cuadros en tal profusión que, más que casa, era aquello un almacén de unos otros, amontonados de un modo que hacía reír descompasadamente a la exquisita Charito de Monteflor, el *Petrónio-mujer* de Villaserena:

Jacobita gustaba de todo lo grande: era por naturaleza excesiva, ancha de cuerpo y de espíritu, ya lo dije. Por tanto escogía unos cuadros enormes que llenaban las paredes, cuadros en los que aparecían unos santos gigantescos pintados por cierto pintor que —¡Dios lo perdone!— la había tomado con toda la corte celestial. También los muebles eran aparatosos: a ella le gustaba lo serio y realmente no podía ser más grave aquel estrado de estilo que pudiéramos llamar romántico, forrado de seda roja, que ocupaba solemnemente el gran salón de la casa.

En pequeñeces había una abundancia horrorosa de azulejos pintados por la propia Jacobita. Era uno de los adornos que aprendiera en el colegio de madres francesas, que bajo la advocación de Santa Cecilia llevaba haciendo estragos artísticos en Villaserena desde principios del siglo. Entonces, cuando se fundó el colegio, las buenas madres eran de Marsella, pero ahora son casi todas de Cabezon de la Sal. Por sus manos iban pasando las niñas de distintas generaciones, que aprendían a rezar, a tocar en el piano *La oración de una Virgen*, y a pintar unas flores en relieve sobre unos azulejos, flores que podían ser muy bien apetitosos dulces de huevo o almibar.

Jacobita no había estado en otro colegio, lo cual quiere decir que había pintado aquellos cientos de azulejos que decoraban hasta los dormitorios de la espléndida casa; que tocaba en el piano —un piano de cola, de mucha cola, que pegaba muy mal en el salón— *La oración de una Virgen* y —¡horror!— *El anillo de hierro*, y que, por añadidura, sabía dos o tres frases en francés: *bonjour!*... *au revoir!* y *tres charmants*. Con esto cualquier padre de Villaserena cree haber educado a su hija como para compartir un trono.

Mi hija toca el piano, habla francés, pinta y sabe freír un par de huevos, si es preciso. ¿Quién puede pedir más?

Hacia algunos años que la hija de Polichinela había dejado el colegio de las madres francesas de Cabezon de la Sal. Esto quiere decir que ya no estaba sugestionada por el anatema pecado, pecado, hija mía que constantemente lanzaba la superiora para que las niñas no fueran al teatro, ni mirasen a los chicos, ni leyeron periódicos y novelas, ni mostraran más de tres centímetros de pantorrilla. Jacobita, aunque muy religiosa, desde los dieciocho años —ahora tiene veintidós— hace una vida todo lo animada que es posible en un pueblo: acude a bailes y teatros y no deja de enterarse de lo que pasa en el mundo leyendo en el *A B C* las crónicas de sociedad y la sección de modas del *Blanco y Negro*. También conoce las novelas de doña María del Pilar Sardes, los versos de Bécquer y *Pequeñeces* del P. Coloma.

El amor, ¡cómo no!, rondó a Jacobita desde niña. El amor verdadero alguna vez, y el interés disfrazado de amor, muchas veces. La fama de sus riquezas cuadio por media Extremadura, juntamente con la de su hipotética hermosura y la de su bondad y simpatía... Ya, tranquilícese los jóvenes podencos olfateadores de dotes, ya Jacobita se nos ha casado. ¿Cómo, cuándo, con quién? Todo esto se dirá en una próxima crónica, que mejorará a ésta en interés y movimiento de figuras. Hasta muy pronto, lectores amigos.

ARTURO GAZUL.

das de su madre, daba abundantes limosnas, costeaba novenas y misas y obsequiaba a cuantos visitaban su casa, con esa spontaneidad y fastidiosa insistencia tan propia de nuestros pequeños pueblos. Así, poco a poco, la hija de don Ramón Ferro fué creándose una aureola de simpatía, que a veces era obscurcida por el carácter austero, desagradable y cíatico de doña Jacobita. Son como el día y la noche —solía decir el mismo médico de la casa—; la madre tenebrosa, negra, impenetrable, noche de temporales; la hija claridad, hermosura, calor que todo lo vivifica, un día de mayo.

Nosotros, a la inversa, afirmamos que la selección ha sido patrimonio de la Raza Latina y puede producirse un temperamento original en Talavera o en la Italia del Dante.

Así, nuestra poesía «Las tres dimensiones» inspirada en normas estéticamente puras, cuya concepción filosófica trataremos de exponer, ha producido burlas concretadas en la epístola del señor Arias. El espíritu limitado, ante lo insolito y desconcertante, se manifiesta en una expansión nerviosa. Los españoles carecen de espíritu crítico.

Toda manifestación cultural, es imposible comprenderla petrificada, insuperada, en un momento de humanidad, hasta el infinito. La quietud está fuera de la Naturaleza, es la Nada y la Nada no existe.

El clasicismo es un concepto latino, académico, falso, conservador; en cambio el Modernismo, es un concepto «actual» que actúa sobre el temperamento en marcha hacia el futuro. El «Futurismo», es el movimiento avanzando siempre en el Espacio y el Tiempo. Si queremos vulgarizar estos conceptos, compararemos el «Clasicismo» con una estación de partida. Es el aterrizaje de los viejos a las modas de su juventud censurando y detestando instintivamente todo lo nuevo. El «Modernismo» es el motor: exaltación amorosa a lo más flamante. Y el «Futurismo» es la ruta invisible que el hombre al volar por los cielos de su imaginación va señalando matemáticamente. He aquí los dos conceptos básicos de todo sistema: «Tiempo» y «Espacio».

Nos movemos en pleno sistema Kantiano. La Forma para Kant, es el espacio y el tiempo. Su estética es la estética transcendental, es decir la teoría del espacio y del tiempo como condiciones de la percepción y a la vez del conocimiento matemático.

Pero las ramas del árbol filosófico, modernamente se han multiplicado, diversificado, amparado por el sistema pluralista de la cultura. La rama estética dentro de la novísima filosofía, formada ya un árbol frondoso, historiado por B. Croce en su Estética, a cuya obra remito al lector ante la dificultad de poderme extender en estas líneas escritas a la ligera.

Así una oreja que sólo escuchó *Marina y La Tempestad*, incapaz de sentir una emoción estética, quiere solazarse oyendo a todas horas estas producciones musicales, como aquél que, conociendo tan sólo una palabra, pasa la vida repitiéndola, porque su limitada comprensión desconoce todas las riquezas del lenguaje.

Si limitámos nuestras emociones a una expresión determinada encerrándola en una sola figura geométrica, por ejemplo, la que forma «Extremadura», entraremos de lleno dentro del fundamento estético del «Localismo». Pero el «Localismo» no significa limitación en la universalidad del juicio estético, representa al contrario, el punto inicial creador de la Belleza en la universalidad.

Hemos seguido rigurosamente las normas del método cartesiano desprendiéndonos de todo lo que nos agobia, nos paraliza. Y ahora contemplamos todo lo viejo, en su prístina pureza. Así la observación de esta ciudad, desde lo alto, es para nuestro espíritu en su contorno, una figura geométrica y en el interior, líneas y líneas de superficies alineadas o entrecruzadas. La ciu-

dad de Talavera, que es la Cárcel de su vida intenta a todas horas desplegar plenamente sus alas, en dos triángulos latinos, por los espacios infinitos hacia el lejanísimo reino del Palacio de la Luz, donde reina la Belleza con los ojos fijos en el más allá, en un magnífico vuelo de Eternidad.

LOGARITMO ESPIRITUAL**CANCION DE OTOÑO**

Canto. Sublime expresión de la Forma sugestiva por la fuerza avasalladora del ritmo, Prometeo inflamado ha quebrado la Norma en una serie numeral del Logaritmo.

Extremadura poligonal, tocada por el Verbo desyuelve sus entrañas a las magnificencias quejidos del arado por un dolor acerbo—

solicitando cifras, amores y clemencias.

ANTEDATO LOCAL

En el logaritmo espiritual Encarna todo nuestro ritual

Y Es.

A la vez,

Religioso, extremeño y meridional.

FABIAN CONDE

Galería de mujeres célebres**ELOISA**

IV
En la humilde casa bretona, Eloisa, exanguie, contempla, melancólica y entristecida, el mar, blanco de espuma. Blanca la estancia reducida, de encaladas paredes, blancos el delantal y la cofia de Eloisa, esta blanca ninfida se armoniza con la intensa palidez de la niña, en quien la maternidad reciente y las hondas preocupaciones espirituales han puesto anticipadas señales de vejez. Es siempre tentadora bella, aunque ya no con la candorosa ingenuidad de adolescente.

A su lado, Dionisia, la hermana de Abelardo, hiló silenciosamente. Las dos mujeres están absortas en el mismo pensamiento del ausente, del maestro adorado que marchó a París a desarmar la cólera de Fulberto. Y al resbalar por las livianas mejillas de la amada las lágrimas con que ilumina su felicidad perdida, la hermana, que siente también el influjo de aquella dulzura inalterable, y que se encuentra ligada a Eloisa por el común afecto a Abelardo, va provocando las confidencias.

Con voz velada por las lágrimas y entrecortada por los sollozos, pero que el recuerdo de su amor va, haciendo cada vez más suave y clara, Eloisa cuenta la historia inacabable de sus pláticas y de sus desdichas.

Su conocimiento con Abelardo, sus pláticas, sus amores, la caída, que fué para ella ascensión serena y dichosa, renunciación feliz, en aras de la gloria del amado, a la propia hora, a la comodidad de su casa, a la vida ordenada.

Dionisia, solterona y sensible, que de su hermano ha hecho el objeto de su culto, reprocha a Eloisa el perjuicio que ha causado al amante con sus imprudencias, con aquella maternidad que él cielo no ha querido bendecir.

Y al recuerdo de Astrolabio, el niño rubio y bello que nació de los amores de Abelardo y de Eloisa, y que murió a poco de asomarse a las amarguras del mundo, lloran copiosamente las dos mujeres.

Tras una pausa, cuenta Eloisa cómo se hicieron públicos sus amores.

Abelardo, cada vez más encadenado por aquel encanto que le retenia constantemente en la estancia de Eloisa, fué poniendo a los pies de ella todos sus espléndidos sueños de gloria: el episodio, la púrpura, tal vez la tiara. Describía a cada hora nuevas insospetadas delicadezas y cada día aportaba un nuevo y más sutil de-

dad la miramos formada por torres, cimborrios, tejados, dentro de la línea estrellada; en contorno, de la fortificación sistema Vauban; el puente, son dos líneas paralelas; el río, una superficie plana espejante; barbechos, encinares, pueblos, montes y tierras de sembrado, son como retazos, figuritas geométricas, dentro de Extremadura.

Hasta que apareció Raffles, el primer ladrón simpático, porque se apoderaba del dinero de sus conciudadanos tan solo para castigar explotadores enriquecidos por medios inconfundibles y para con el mejor un poco la vida de miseria de una multitud entera de mártires y de desgraciados explotados, los novelistas temiendo la intrusión de sus lectores no se habían atrevido a poner al lado del que aparecía culpable, el castigo del crimen y la recompensa de la virtud.

Por ello, su autor, el escritor inglés S. W. Hornung, vió rechazado el primer episodio de las aventuras de Raffles por las principales revistas de Londres en las cuales el acostumbraba a escribir. Una modestísima, la *Modern Magazine*, realizó esta temeraria y el éxito respondió, como siempre sucede, a su osadía.

Desde el primer episodio, Hornung, en los pequeños preámbulos con que acostumbraba a iniciar sus narraciones, no se cansaba de declarar que su ladrón genial pertenecía a una de las mejores familias de Inglaterra, que poseía el título de lord (Lord Lister); que no era el producto de su fantasía; y que existía realmente. Cuando en 1910 el pueblo francés se impresionó con las aventuras de Raffles, ante aquella insistencia de su autor un periodista francés le desafió a que diera más datos precisos sobre la personalidad de Lord Lister si este había realmente existido.

Hornung respondió entonces que Raffles existió y que fué uno de sus más íntimos amigos.

Con esto se excitó más la curiosidad

del mundo de lectores de tan extraordinarias aventuras y Hornung se vió obligado a declarar en 1911 y a publicar en la dicha revista lo siguiente:

«El título de Lord Lister es pura fantasía y es fácil de comprobar, que este título no existe entre la nobleza inglesa. Lord Lister, antes Raffles, corresponde al célebre «Espectrus» que tan célebre se hizo al final del pasado siglo con sus proezas y con sus hurtos en los que quedaban siempre los grandes capitalistas. Espectrus, que jamás consiguió echarle mano, ni siquiera conocer sus facciones. Sin embargo el nombre de «Espectrus» oculta al descendiente de una buena familia inglesa. No era Lord pero realmente poseía un título de menor importancia. Era conocidísimo en Londres, frecuentaba los mejores clubs y hasta la corte.

Debió tener en 1911, de cincuenta y nueve a sesenta años.

Por razones del corazón abandonó su profesión en 1893 y es interesantísimo conocer qué cuando al poco tiempo se reintegró a su vida de clubs y de sociedad, que había abandonado al hacerse ladrón, sus antiguas víctimas le hicieron objeto de sus mayores simpatías y respetos.

Lo conoció Hornung, en condiciones especialísimas. Una inconsciente generosidad suya fue útil a Espectrus y este, lleno de reconocimiento por ella, lo hizo uno de sus mejores amigos. Esto pasó en Dublín y cuando ambos regresaron a Londres tomó Espectrus la costumbre de pasar con él muchas veladas del invierno.

Durante esas veladas no tuvo ocasión de oírle los secretos que luego sirvieron para escribir sus aventuras porque, en este punto, Espectrus era mudo, intráspicente mente mundo. Lo que consiguió con aquella convivencia tan íntima fué conocer a fondo su psicología, su modo de ser y de pensar, su bello espíritu y su gran alma. Le habló varias veces de escribir una serie de novelas con los variados episodios de su vida excepcional, pero siempre le rogo que lo aplazase, hasta que al obligarle una aventura, amórala a retirarse de la actividad le autorizó para hacerlo.

Los episodios verdaderos de las aventuras de Raffles, tomados de la vida de «Espectrus», son muy pocos, quizás no lleguen a diez; en los otros lo que hay de verdad, son los trucos y los detalles. Para ello no tuvo que hacer otra cosa que lo que todos pueden hacer: hojear los periódicos desde 1885 a 1892.

Los únicos que conocen el verdadero nombre de «Espectrus», o sea el de Raffles —dijo Hornung en las declaraciones a que me refiero— son: dos criados suyos, yo y su actual esposa.

Y... concluyó, como no creo que ningún de nosotros divulgue ese secreto, quedará para siempre oculto y jamás los grandes financieros de Londres sabrán cuál de sus camaradas predilectos de Club, fue el terrible ladrón

Correo de la Mañana

Diario independiente

BRAVO MURILLO, 5 Y 7.—BADAJOZ

TARIFA DE PRECIOS

Suscripciones

Pesetas

En la capital, al mes... 1 25
En la provincia, trimestre... 3 750
Fuera de la provincia, trimestre... 5 000
Extranjero, al año... 24 00

Descuentos para los anuncios

Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 por 100, y por un año, el 30 por 100.

Reclamos y comunicados a precios convencionales.

Anuncios

Pesetas

En 1^a plana, línea del cuerpo 10... 0 50
En 2^a... 0 25
En 3^a... 0 10
En 4^a... 0 05

ESQUELAS DE FUNERAL

Pesetas

1. ^a plana a 3 columnas	180 00
a 2	90 00
a 3	45 00
a 4	100 00
a 5	45 00
a 6	20 00
a 7	15 00
a 8	8 00
a 9	10 00
a 10	5 00

Las esquelas de funeral para las planas tercera y cuarta se admitirán hasta las seis de la tarde, y las de las planas primera y segunda, hasta las cuatro de la madrugada.

Los pagos son adelantados

GENARO DONCEL. BADAJOZ

Automóviles Abadal-Buick
Son los de mejor resultado y menos consumo

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

CORREO DE LA MAÑANA

En esta imprenta se hacen cartas comerciales y particulares, facturas, circulares, tarjetas de visita y comerciales, cheques, recibos, abonarés, memorandums, cartas de remesa, sobres timbrados, letras de cambio, participación de enlace, natalicio y defunción, avisos de giro, menús, catálogos, revistas, libros, folletos, periódicos y cuanto se relacione con la tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Bravo Murillo, núms. 5 y 7

BADAJOZ

AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

Europe Company

Sociedad mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado. Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de mayo de 1903.

Única Sociedad inscripta como mutua para el seguro contra el robo del ganado.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas centrales de

Europe Company

PLAZA DE BILBAO, 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría general de Seguros.

Representante, Félix Pastor Suárez

SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOZ

EL FRESCO FABRICA DE ANISADOS

Claudio Cabo Barroso

Ribera del Fresno (Badajoz)

Augustal será lectores

la Pax, que ya se avecina

resurgiendo la doctrina

del pueblo de mis amores.

Los extremenos licores

y mis Vinos y Anisados,

la paz llevan y por grados

a los buenos bebedores.

Gracia y Moreno

Constructores de bragueros curativos a medida y taller de reparaciones de máquinas de coser y de escribir.

Badajoz, San Blas, 22. No confundirse

en la calle con lo que es el taller

de la botiga de los señores y señoras

de la calle de la Constitución, 12.

Consultorios del oftalmista

Don Delfín Cáceres Giménez

Villafranca de los Barros, del 22 de noviembre al 2 de diciembre.

Arroyo del Puerco, del 3 al 14 de diciembre.

Confitería La Cubana. Gran surtido de cajas para bodas y bautizos. Preparación especial para fuera.

Bodega para aceite.—Se vende una consistente en 25 depósitos de hierro, nuevos, con cabida de unas 600 arrobas cada uno y teniendo todos ellos emparillado montado sobre columnas de hierro fundido, grifos y cristales de nivel, etc.

Para tratar de todos o separados, dirigirse a J. Gallardo Rodríguez, de Villanueva de la Serena.

De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Prueben y se convencerán.

Gon el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 2'50 PESETAS

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

Aseptógeno para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

LA FARMACIA VILLANUEVA CASTELLANO

es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

Balneario de Liérganes

UNICAS Aguas que curan los CATARROS
DE LA FARÍN, BRÓNEQUIOS Y PULMÓN, LA PREDIS-
POSICIÓN A LOS MISMOs Y A LA TISIS.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de
inhalación y en los hotel, dotados de instalaciones
modernistas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferro-
carril a Santander y garaje. Pídase la nueva guía
al administrador del Balneario (MIRIBELLES, León).

CERRAJERIA Y TALLER MECÁNICO

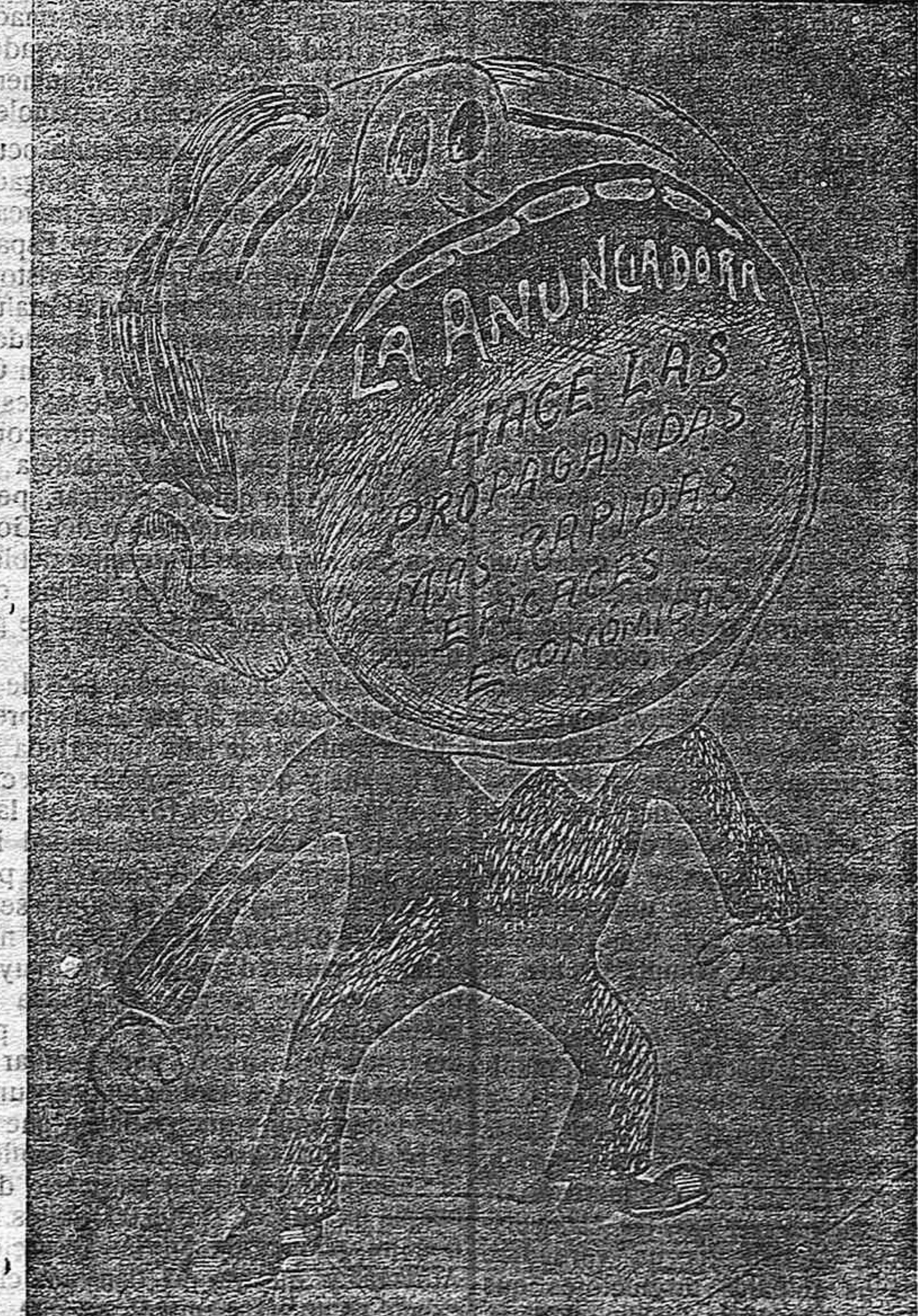
ANTONIO GUTIERREZ

SUCESOR DE

F. BIGENERIEGO

PARQUE, 10 Y 11

CONTRA LOS
ELLOS
PASTILLAS PECTORALES DE
G. F. MERINO e HIJO
En farmacias y droguerías, 075 Paquete.



Farmacia, Droguería y Perfumería de El Globo
29, calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos. Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA, el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido.

SESENTA CENTIMOS CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «Sol», Colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «Zotal».

PRECIOS ECONOMICOS